

ADECUACIÓN TARIFARIA ENTEL TELEFONÍA LOCAL S.A.



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°154 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 01 de Julio de 2011, publicado en el Diario Oficial el 24 de Septiembre de 2013, Entel Telefonía Local S.A. informa las tarifas máximas **con IVA** que entrarán en vigencia a partir del día **25 de Marzo de 2015**.

1.- Servicios prestados a los usuarios finales

1.1.- Tramo Local (\$/segundo)

Concesionaria servicio público telefónico móvil, rural, del mismo tipo o de otros servicios públicos de telecomunicaciones.

	Normal	Reducido	Nocturno
Originadas en Isla de Pascua			
Sin Portabilidad	\$ 0,6299	\$ 0,4723	\$ 0,3150
Con Portabilidad	\$ 0,6402	\$ 0,4802	\$ 0,3202
Originadas en el resto del País			
Sin Portabilidad	\$ 0,3793	\$ 0,2844	\$ 0,1897
Con Portabilidad	\$ 0,3898	\$ 0,2924	\$ 0,1949

Suministrador de servicios complementarios conectados a la red de la Concesionaria a nivel de PTR, y las comunicaciones dirigidas a los niveles especiales 10X y de emergencia 13X, 14X, 14XX y 100 conectados a la red de la Concesionaria (con excepción 131, 132 y 133).

	Normal	Reducido	Nocturno
Originadas en Isla de Pascua			
Sin Portabilidad	\$ 0,5534	\$ 0,4150	\$ 0,2768
Con Portabilidad	\$ 0,5639	\$ 0,4229	\$ 0,2819

Originadas en el resto del País

	Normal	Reducido	Nocturno
Sin Portabilidad	\$ 0,3031	\$ 0,2273	\$ 0,1515
Con Portabilidad	\$ 0,3134	\$ 0,2350	\$ 0,1567

1.2.- Asistencia de operadora en niveles especiales y servicios de acceso a niveles especiales

Servicio de Información

Servicio de información nivel 10X, con excepción del nivel 103 (\$/llamada)	\$	-	
Servicio de información nivel 103 (\$/llamada)	\$	266,8	

1.3.- Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y reposición de servicio

Cargo por evento (\$)	\$	1.565,1	
-----------------------	----	---------	--

b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales

Cargo de habilitación (\$)	\$	1.189,9	
Renta mensual (\$/mes)	\$	793,3	
Cargo por hoja emitida (\$/hoja)	\$	12,7	

c) Habilitación e inhabilitación de acceso a requerimiento del suscriptor

Cargo de habilitación e inhabilitación (\$)	\$	1.565,1	
---	----	---------	--

d) No publicación ni información del número de abonado (NPNI)

Cargo de habilitación (\$)	\$	2.687,9	
----------------------------	----	---------	--

e) Registro de cambios de datos personales del suscriptor

Cargo por evento (\$)	\$	2.855,8	
-----------------------	----	---------	--

f) Cambio de número de abonados solicitado por el suscriptor

Cargo por evento (\$)	\$	6.089,8	
-----------------------	----	---------	--

g) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor

Cargo por evento (\$)	\$	3.401,9	
-----------------------	----	---------	--

h) Traslado de línea telefónica

Cargo por evento (\$)	\$	46.855,1	
-----------------------	----	----------	--

i) Visitas de diagnóstico

Cargo por evento (\$/visita)	\$	12.965,9	
------------------------------	----	----------	--

j) Facilidades necesarias y suficientes para la implementación del Medidor de Consumo Telefónico

i. Revisión y sellado del medidor de consumo telefónico. Cargo por vez (\$)	\$	18.403,5	
ii. Facilidades reversión de polaridad. Cargo por vez (\$)	\$	10.550,3	
iii. Facilidades para el envío del ANI (\$/habilitación)	\$	5.342,0	

k) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local

Cargo por deshabilitación (\$/solicitud)	\$	1.586,6	
--	----	---------	--

3.- Servicios de Uso de Red

3.1.- Cargo de acceso a la red de la concesionaria (\$/seg)

	Normal	Reducido	Nocturno
Por comunicaciones terminadas en Isla de Pascua	\$ 0,4557	\$ 0,3418	\$ 0,2278
Por comunicaciones terminadas en el resto del País	\$ 0,2050	\$ 0,1539	\$ 0,1025
Nivel 13X, 14X, 14XX y 100 de la Concesionaria (a excepción de 131, 132 y 133) - Isla de Pascua	\$ 0,4557	\$ 0,3418	\$ 0,2278
Nivel 13X, 14X, 14XX y 100 de la Concesionaria (a excepción de 131, 132 y 133) - Resto del País	\$ 0,2050	\$ 0,1539	\$ 0,1025

3.2.- Servicio de tránsito de comunicaciones (\$/segundo)

	Normal	Reducido	Nocturno
Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Punto de Terminación de Red (PTR)	\$ 0,0274	\$ 0,0205	\$ 0,0137

Servicio de Tránsito de Comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red (PTRs)

	Normal	Reducido	Nocturno
Servicio de Tránsito entre PTRs en una misma zona primaria	\$ 0,1126	\$ 0,0845	\$ 0,0562
Servicio de tránsito entre PTRs Isla de Pascua - Valparaíso	\$ 0,2855	\$ 0,2141	\$ 0,1427

4.- Servicios de Interconexión en los Puntos de terminación de Red de la Concesionaria y facilidades asociadas

4.1.- Conexión al Punto de Terminación de Red (PTR)

Conexión al punto de terminación de red sin facilidades de conmutación y transmisión

Conexión mediante troncales, opción agregada (\$/E1-mes)	\$	94.198,7	
Conexión mediante troncales, opción desagregada (\$/E1-mes)	\$	70.272,2	
Desconexión de troncales (\$/E1)	\$	33.218,4	

4.2.- Adecuación de obras civiles

Habilitación y uso de cámara y túnel de entrada por cable ingresado (\$/cable ingresado)	\$	426.622,4	
Infraestructura interna (canalización) y tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	\$	16.003,2	
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (módulo de 100 pares) (\$/block)	\$	193.593,7	
Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (módulo de 32 fibras) (\$/bandeja)	\$	224.970,8	
Renta por uso de block en el MDF (módulo de 100 pares), utilizado para terminar un cable (\$/block-mes)	\$	963,9	
Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF (módulo de 32 fibras) para terminar un cable (\$/bandeja-mes)	\$	963,9	

4.3.- Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización

Adecuación de espacio físico en PTR (\$/sitio)	\$	134.381,1	
Arriendo de espacio físico en PTR (\$/m2-mes)	\$	15.142,5	
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante (\$/visita)	\$	12.050,1	
Deshabilitación del espacio físico en PTR (\$/sitio)	\$	134.381,1	
Uso de energía eléctrica en PTR (\$/kWh-mes)	\$	395,0	
Climatización en PTR(\$/kWh-mes)	\$	80,1	

4.4.- Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados

Reprogramación del encaminamiento del tráfico. Cargo por nodo involucrado (\$)	\$	71.048,8	
--	----	----------	--

4.5.- Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario

Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento. Cargo por nodo involucrado (\$)	\$	93.981,8	
Mantenimiento de la numeración en la red local de la Concesionaria. Renta mensual (\$/mes)	\$	-	

5.- Funciones administrativas suministradas a portadores y proveedores de servicios complementarios

Medición (\$/registro)	\$	0,0714	
Tasación (\$/registro)	\$	0,4696	
Facturación (\$/registro)	\$	6,9328	
Cobranza (\$/documento)	\$	241,42	
Administración de saldos de cobranza (\$/registro)	\$	0,0714	
Sistema integrado de facturación (SIF) (\$/documento)	\$	464,60	

6.- Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiportador

Información sobre modificación de redes telefónicas necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado (\$/año)

	\$	61.598,4	
--	----	----------	--

Información de suscriptores y tráficos necesarios para operar el sistema multiportador discado y contratado

Informe de suscriptores y tráfico para portadores (\$/mes)	\$	49.377,9	
Acceso remoto a información actualizada (\$/año)	\$	1.144.629,6	
Informe semanal de tráfico para portadores (\$/informe)	\$	55.501,7	

Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador contratado

Habilitación en la red de la concesionaria (\$)	\$	6.124,8	
Mantenimiento y operación del sistema multiportador contratado en la red de la Concesionaria (\$/mes)	\$	1.907.218,7	
Activación o desactivación del suscriptor (\$)	\$	3.062,5	

* Tarifas rigen a partir del 27 de Marzo del 2015

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.